
Un Despertar

Javier de Viana

textos.info

biblioteca digital abierta

Texto núm. 7790

Título: Un Despertar
Autor: Javier de Viana
Etiquetas: Cuento

Editor: Edu Robsy
Fecha de creación: 4 de octubre de 2022
Fecha de modificación: 4 de octubre de 2022

Edita textos.info

Maison Carrée
c/ des Ramal, 48
07730 Alayor - Menorca
Islas Baleares
España

Más textos disponibles en <http://www.textos.info>

Un Despertar

Había cerrado la noche, y agotada la grasa del candil, la cocina hallábase casi en tinieblas, pues las brasas del fogón apenas iluminaban débilmente y a intervalos, el rostro de Peregrina, quien se sorprendió cuando Cleto, casi al lado suyo, le dió cariñosamente las buenas noches.

Sin acritud, pero con firmeza, advirtióle la joven:

—Ya sabes que no debemos encontrarnos solos... ¿Qué querías?

—Verte.

—Si no andás con los ojos cerrados, me podés ver todo el día; y más mejor que aura, en lo oscuro.

—Y hablarte.

—Yo no te puedo escuchar; ya te lo dije ves pasada, y vos me prometiste respetar mis razones.

—¡Pero es que no puedo olvidar! —gimió el mozo.

—Yo tampoco te olvido.

—¡No puedo resinarme a verte casada con otro!...

—¡Yo tengo que resinarme y sufrir más que vos, acollarada a un hombre que nunca podré querer, pero al cual he de serle fiel toda la vida!...

—¡Y me condenás a quedar como ternero guacho?

—Casi siempre vale más criarse guacho que alimentao por

una madrastra!

Con voz ahogada por la pena, gimió el mozo:

—¡Ya no me querés!... Tu amor jué una linda fruta que se cayó verde del árbol.

—¡Quizás por demasiado grande!

—¡Tal vez por falta 'e juerza!... Dende perjeños juimos amiguitos, y eramos entuavía unos mocosos, cuando una tarde, en la orilla'el arroyo, juramos que habríamos de ser marido y mujer, que habríamos de pasar la vida juntitos como el casal de torcazas qu'en ese mismo estante s'acariciaban sobre una rama del tala grande que cuida la boca de la picada!...

Yo te marqué en la boca con un beso y vos pusistes en mi boca la marca de tus labios!... ¡Marcas a juego, Peregrina!... y esas marcas no se borran!...

—¡Ya lo sé, ya lo sé! —respondió sollozando la moza.

Y luego, en arranque violento y desesperado, exclamó:

—Como sube en la olla la leche hirviendo, y se desparrama y se quema, así me sube del corazón a la garganta el cariño que te tengo y las palabras se desparraman por mis labios!... Nunca he querido, ni nunca querré a otro hombre que vos, Cleto!... Pero tata ordena que me case con otro, y aunque se m'enllene de yuyos el alma, tengo que obedecerle!...

—¡Es una iniquidá de tu padre!

—¡Es mi padre!

—¿Y lo querés más que a mi?

—¡Dejuramente!... ¡Quien no quiere a sus padres no sabe tener ley a nadie!...

En el colmo de la exaltación, acercándose, tendiendo los brazos, Cleto imploró:

—Juyamos juntos, Peregrina!... Yo no tengo miedo a ningún peligro, ni asco a ningún trabajo!... Vení conmigo! El campo es grande, la tierra es güena: ino nos ha'e faltar la horqueta de un árbol, o el abrigo d'una masiega p'hacer nido!...

Ella lo rechazó con violencia.

—Si me hablás así, vi'a crer que no me querés!... Yo moriré de pena, pero salvaré la vida a tata...

Cleto se contuvo, permaneció un instante en silencio; y después, ya serenado, exclamó:

—Tenés razón... Perdóname que en la locura de mi encariñamiento te haiga ofendido a vos y al patrón... Adiós, Peregrina!...

En ese mismo momento, la voz ruda e imperiosa de don Cenobio resonó a espaldas de la enamorada pareja:

—¿No pensás servir la cena entuavía? —dijo; y en seguida, fingiendo advertir recién la presencia de Cleto; agregó con aspereza:

—¿Qué hacés vos aquí?...

El mozo intentó una disculpa; él lo interrumpió con violencia:

—Los piones en el sitio 'e los piones! ¡Andá'tu sitio!...

* * *

Era don Cenobio un cincuentón robusto, criollo como el ombú y el apio cimarrón. Hijo de la miseria, logró, a fuerza de voluntad y trabajo, ascender de simple peón de estancia, a mayordomo y a propietario de campos y haciendas.

Nunca supo quien fué su padre; perdió tempranamente a su

madre; carecía de hermanos y no conocía parientes. Se casó tarde y su mujer murió al dar a luz a Peregrina.

El enérgico y laborioso criollo vivió consagrado a dos cariños, que en su alma fértil, ramificaron con lujuria de vicios: su tierra y su hija.

Una de esas inevitables contingencias a que están expuestos los más previsores industriales, le forzó a hipotecar al pulpero Sopeña, un potrero de mil hectáreas, la flor de su campo, en la barra del Yagua. Persistió adversa la suerte, y el terreno pasó a dominio del prestamista.

Don Cenobio sufrió lo indecible; sufrió lo que sufre un pueblo a quien el adversario victorioso le arrebatara una porción de su territorio. Rescatarlo, de cualquier modo, a cualquier precio, fué desde entonces su idea fija. Trabajó, luchó, economizó, sin conseguir reconquistar el perdido florón de su corona: Sopeña había declarado que no lo cedería ni aunque le ofreciera el quíntuplo de su valor.

La terquedad del pulpero causaba la desesperación de don Cenobio, cuyo carácter fué agriándose día a día, y cuyo odio llegó a inspirarle serios temores:

—Estoy viendo —decía— qu'en cualquiera ocasión, me vi'a disgraciar por ese roña!...

Pero un acontecimiento inesperado se interpuso: Pancho, el hijo de Sopeña, andaba muriéndose por Peregrina, sin que le desanimaran los continuos desaires de la moza. El padre del galán, interesado en esa unión, le hizo una «tanteada» al viejo hacendado.

—¿Darle m'hija a un hijo suyo?... ¡Ni una yegua 'e mi marca!...

Pero cuando el mañoso comerciante le insinuó el propósito de restituirle el campo, empezó a ceder. Tímidamente, como quien sabe que comete una mala acción, comunicó a Peregrina la proposición del pulpero; y ella, concedora del

estado de ánimo de su padre torturado por la idea fija de reconquistar su terreno, se resignó al terrible sacrificio.

* * *

Al día siguiente de la escena de la cocina, don Cenobio, hizo llamar a Cleto, y en presencia de Peregrina, le dijo:

—Ensillá y andá decirle a Sopenña qu'e riflixonao en que el potrero'el yagua vale mucho menos que m'hija... y cierto cachafaz a quien recién noche he conocido.

Y como ambos jóvenes, profundamente emocionados, permanecieran inmóviles, con angustiosa interrogación en las miradas de sus ojos húmedos, el viejo ordenó con imperio:

—Andá!... Y desiseló asina!...

Javier de Viana



Javier de Viana (Canelones, 5 de agosto de 1868 – La Paz, Canelones, 25 de octubre de 1926) fue un escritor y político periodista uruguayo de filiación blanca.

Sus padres fueron José Joaquín de Viana y Desideria Pérez, fue descendiente por parte de padre del Gobernador Javier de Viana. Recibió educación en el Escuela y Liceo Elbio Fernández y por un corto período cursó estudios en la

Facultad de Medicina. A los dieciocho años participó de la revolución del Quebracho, de la cual realizó una serie de crónicas reunidas en un volumen llamado Recuerdos de una campaña y recogidas posteriormente por Juan E. Pivel Devoto en la obra Crónicas de la revolución del Quebracho.

Trabajó de periodista, primero en La Verdad, de Treinta y Tres, y luego en la ciudad de Montevideo. Participó junto a Elías Regules, Antonio Lussich, El Viejo Pancho, Juan Escayola, Martiniano Leguizamón y Domingo Lombardi, entre otros, de la publicación El Fogón, la más importante del género gauchesco que tuvo la región, fundada por Orosmán Moratorio y Alcides de María en septiembre de 1895. En 1896 editó una colección de relatos llamada Campo. En este tiempo se dedica infructuosamente a las tareas agropecuarias, arrendando la estancia «Los Molles». Edita en 1899 su novela Gaucha, y dos años más tarde, Gurí.

Se involucró en la insurrección armada nacionalista de 1904, en la que es hecho prisionero. Logró escapar y emigrar a Buenos Aires, donde subsistió escribiendo cuentos en distintas publicaciones, como Caras y Caretas, Atlántida, El Hogar y Mundo Argentino. Entre 1910 y 1912 se editan en Montevideo distintas obras que reúnen sus relatos. En 1918 regresa a Uruguay y trabaja en varias publicaciones, en particular en el diario El País. Es elegido diputado suplente por el departamento de San José en 1922 y ocupa su titularidad al año siguiente.